

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 23 MAR 2021

REF.- REGLAMENTACIÓN DE VISITAS.

No. 11001-31-10-022-2019-00513-00

En atención a la solicitud que antecede, se dispone:

Requerir mediante correo electrónico a la Fundación Clínica de Familia ANITA para que rinda un informe preliminar de la valoración psicológica de la menor Emma Arias Manrique y de sus padres Luisa Manrique Gamboa y Rodolph Arias Márquez, de conformidad con lo ordenado en el oficio No. 1209 del 16 de diciembre de 2020.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC

Esta providencia se notificó por ESTADO

Núm. 31 de fecha 24 MAR 2021

GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario

Fabiola L.